

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Gobernadores del PRI fallaron, y también los de otros partidos: Carolina Monroy
* Reunión plenaria PRI se realizará en CDMX, no estaría PVEM
* Carolina Viggiano. AMLO presentó su declaración 3de3
* Jesús Sesma. Se establecerán principios como la educación en Constitución de la CDMX

**15 de agosto 2016**

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Gobernadores del PRI fallaron, y también los de otros partidos: Carolina Monroy**

El PRI debe reconocer que gobernadores emanados de sus filas fallaron al ejercer el encargo y algunos otros que van de salida, como en los estados de Veracruz, Quintana Roo y Chihuahua, tienen observaciones que no se pueden negar y en torno a las que ya se trabaja, afirmó la diputada federal **Carolina Monroy.**

La también secretaria general del tricolor agregó que no solo su partido debe someter a análisis el actuar de sus gobernadores, porque todos los entes políticos han tenido “malos gobiernos”.

No obstante, la congresista aseveró que otras fuerzas políticas han emprendido una campaña de desprestigio y denostación contra el PRI, debido a que éste tiene más gubernaturas y sigue siendo la primera fuerza política a nivel nacional.

**Monroy del Mazo** puntualizó que los políticos tienen la obligación y el compromiso de mejorar su desempeño como representantes populares y funcionarios públicos.

Subrayó que su partido vive un proceso de renovación “profundo y no sencillo”, que lo obliga a sacar “lo bueno” de lo malo, en atención a la decisión tomada por los ciudadanos en las urnas el pasado 5 de junio.

Por ello, manifestó, es necesario que los principios básicos en la actuación de sus militantes y gobernantes sean la transparencia, eficiencia y honestidad.

Dijo que tampoco se puede negar que el PRI ha ejercido “muy buenos” y “buenos” gobiernos, pero algunos de sus representantes han tenido fallas innegables frente a las que las autoridades hablarán.

Admitió que la votación poco favorable para su partido en distintos estados de la República, mostró qué es lo que no gusta a los ciudadanos del tricolor y por ello, ya se trabaja en enmendar y corregir.

Si bien se perdieron cinco gubernaturas encabezadas por el Revolucionario Institucional, dijo, esa fuerza sigue encabezando la mayoría de los gobiernos locales, mantiene el mayor número de legisladores locales, así como el mayor número de votantes, de modo que es posible e indispensable atender la demanda ciudadana de tener mejores gobernantes, transparentes, con trayectoria probada, seriedad y con preparación.

Insistió en que al PRI también le ha afectado una campaña de denostación por parte de otros partidos, que pretenden generar la percepción de que solo los priistas tienen malos gobiernos, cuando ese mal aqueja a todas las fuerzas en el país.

“Hay muchos temas que aclarar en gobernantes emanados de otros partidos políticos, no sólo del PRI, tenemos la obligación de ser ejemplares en nuestro desempeño y en eso estamos trabajando”, finalizó. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 07:48**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Reunión plenaria PRI se realizará en CDMX, no estaría PVEM**

El PRI, informó que sus diputados federales planearon su plenaria para los días martes 30 y miércoles 31 de agosto, en la Ciudad de México.

Al encuentro, que se realizará en un hotel de la zona de Polanco, están invitados en presidente nacional, **Enrique Reza Ochoa** y los titulares de la Secretaría de Hacienda, **Luis Videgaray**, de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, de Desarrollo Social, **José Antonio Meade** y de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, entre otros.

Además, participará el ex consejero presidencial del anterior Instituto Federal Electoral, **José Woldenberg**, quien planteará a los priistas un análisis sobre las condiciones en que se encuentra el país y los retos políticos que esto implica.

Asimismo, se contará con la presencia de un especialista en asuntos internacionales con el fin de abordar el tema de las elecciones de noviembre de Estados Unidos.

Los temas centrales de la agenda parlamentaria del partido tricolor, serán los paquetes de iniciativas en materia de justicia y seguridad, así como la definición del presupuesto 2017.

Mientras tanto, los asuntos que no son prioritarios para el PRI, son la iniciativa del Ejecutivo Federal en materia de matrimonios igualitarios y una eventual reforma en materia educativa.

Cabe señalar que aunque en años anteriores, los diputados del PRI llevaban a cabo la plenaria en conjunto con los del PVEM, al parecer, en esta ocasión, los legisladores ecologistas se reunirán por separado. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA: 05:47**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Carolina Viggiano. AMLO presentó su declaración 3de3**

**Carolina Viggiano, colaboradora**: Durante el 2015, ciudadanos y organizaciones civiles, impulsados por Instituto Mexicano de la Competitividad y Transparencia Mexicana, lanzaron la campaña "Tres de tres", que tuvo el propósito de pedir a personas del ámbito político su declaración patrimonial, de interés y fiscal como una medida para promover la confianza e la ciudadanía en los políticos.

Esta campaña encontró eco en ciudadanos, expertos, académicos e investigadores, quienes a principios de este año presentaron una iniciativa ciudadana para combatir la corrupción. Se trata de la iniciativa de Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocida como Ley "Tres de tres".

El pasado 10 de agosto, el presidente nacional de Morena, **Andrés Manuel López Obrador,** tras diversas críticas que formularon los medios de comunicación contra él y su partido político por ser los menos transparentes al no cumplir con sus obligaciones en la materia, dio a conocer su declaración "Tres de tres".

El resultado fue poco afortunado, ya que en dichos documentos puede advertirse que el dirigente de Morena dice no tener ningún bien de su propiedad, que no tiene ninguna empresa ni tampoco sus familiares, que durante el 2013 no pagó impuestos y que en 2014 y 2015 pagó únicamente poco más de 30 mil pesos, una versión que muy pocos creemos y que afecta, sin duda, la imagen que ha querido construir sobre la forma de cómo vive.

Si no tiene bienes de su propiedad y sólo obtiene ingresos anuales de 600 mil pesos al año por ser el dirigente de su partido, ¿por qué tardó tanto en presentar su declaración "Tres de tres"?

Además, ¿dónde quedaron los ingresos de años anteriores por las regalías de sus libros y por las conferencias en las que dice ha participado?

Para todos es un misterio saber cómo ha vivido durante tantos años sin un empleo, sin una casa y eso sí, viajando por todo el país e incluso algunos lugares en el extranjero como El Vaticano y San Diego California.

Pareciera que su declaración "Tres de tres" es una burla para los mexicanos ya que denota que ha buscado ocultar el origen del financiamiento de su estilo de vida y ya no digamos de sus campañas permanentes para promocionarse en busca de la presidencia de la República. **Duración 2´43´´, ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA: 06:42**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Jesús Sesma. Se establecerán principios como la educación en Constitución de la CDMX**

**Jesús Sesma, colaborador**: En el Partido Verde siempre nos hemos ocupado por hacer que los principios ambientales se apliquen y beneficien a toda la sociedad en todos los sentidos; la salud, en lo educativo, el económico, el social, el cultural y también el de género, entre otros.

Por eso haremos que en esta nueva Constitución de la Ciudad de México esos principios también queden establecidos.

Nuestras propuestas serán en tres temas fundamentales: el primero, el derecho a un medio ambiente sano, con todo lo que ello implica, el cuidado de los recursos naturales, como es el agua, la participación ciudadana en la planeación de desarrollo urbano, la conservación de las áreas naturales y del patrimonio de la ciudad, el manejo sustentable de los residuos sólidos, la mejora de la calidad del aire, el derecho al acceso al agua, el bienestar animal y la responsabilidad por daños ambientales.

El segundo tema que abordaremos será la educación. Para ello haremos que se establezcan las garantías de todos los capitalinos a recibir una educación gratuita y de calidad. La educación no sólo debe verse desde el punto de vista de lo que dicen los libros, sino que debe promover que las niñas, niños y adolescentes se formen poco a poco, una conciencia sobre la necesidad de cuidar la ciudad y de prepararse para un futuro que será muy distinto a lo que hoy estamos viviendo.

En ese sentido, **Oscar Mario,** será muy importante reforzar la educación ambiental, pero también el aprendizaje de otros idiomas, como es el inglés, y de las nuevas tecnologías de información, como es el Internet y los avances en la computación.

El tercer tema tiene que ver con los derechos a las mujeres. Aquí nuestras propuestas estarán encaminadas a lograr que ellas sean incluidas en todos los ámbitos de desarrollo y en igualdad de circunstancias que los hombres. Me refiero a buenos salarios, apoyos para sus hijos, acceso a la justicia y espacios dignos para realizar sus labores cotidianas, entre otros.

Todas estas propuestas forman parte de nuestros principios, pero sobre todo provienen de reclamos sociales, los cuales estoy seguro que todos los partidos estarán de acuerdo en apoyar. **Duración 2´43´´, ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 06:52 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**María Dolores Padierna: La comercialización de gas**

**Oscar Mario Beteta, conductor:** Vamos a escuchar la opinión en este espacio de la licenciada **María Dolores Padierna**. Adelante.

**Dolores Padierna, colaboradora:** Buenos días, **Oscar Mario**, estimada audiencia.

El 25 de julio la Secretaría de Energía publicó un documento denominado "Política pública para la implementación del mercado de gas natural". Aquí se describe cómo concretar más fácilmente la liberalización de la importación y privatización de la comercialización del gas natural.

Toda la política se centra en la inversión privada que, por más facilidades que se le dan, no ha invertido en este sector y por ello la producción de gas cayó 14.6 por ciento entre 2010 y junio de 2016; en cambio, las importaciones han aumentado 232 por ciento en este lapso.

Actualmente la comercialización de gas que produce Pemex y del gas importado se realiza mediante contratos celebrados entre Pemex y los usuarios finales, pero ahora se establece que Pemex está obligado a ceder el 70 por ciento del volumen de gas natural a los privados.

Para tener una idea de lo que esto significa veamos las cifras. Durante el primer semestre de 2016 Pemex comercializó tres mil 390 millones de pies cúbicos diarios de gas. Con la nueva disposición Pemex cederá dos mil 374 millones de pies cúbicos diarios a los privados. La real y única estrategia es achicar a Pemex por todos lados.

Aquí es muy importante señalar que la visión liberalizadora del mercado del gas natural, las gasolinas y otros combustibles a partir de una creciente importación constituye un grave riesgo para la seguridad energética del país. El riesgo se incrementa por la dependencia de las importaciones de un solo país, Estados Unidos, y las dificultades de importarlo de otros países.

¿Qué pasaría si un día Estados Unidos decide ya no vender a México su gas natural?

Espero sus comentarios en @Dolores\_PL. Gracias. **Duración 2’ 09” rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 09:43 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Emite Segob decreto de reforma en materia de refugiados**

La Secretaría de Gobernación dio a conocer el decreto por el que se reforma el párrafo segundo del Artículo 11 de la Constitución Política mexicana, en materia de asilo y refugiados en el país.

En el documento publicado en el Diario Oficial de la Federación, la dependencia informó que recibió del Congreso de la Unión el documento por el que se modifica el precepto constitucional para establecer que toda persona tiene derecho a buscar y recibir asilo.

De acuerdo con la reforma avalada, “el reconocimiento de la condición de refugiado y el otorgamiento de asilo político, se realizarán de conformidad con los tratados internacionales. La ley regulará sus procedencias y excepciones”.

En julio pasado, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión declaró la validez de la reforma constitucional en materia de asilo y condición de refugiados, luego de que 22 congresos estatales aprobaron la iniciativa.

El decreto dado a conocer este lunes entrará en vigor a partir de mañana martes. **rrg/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 09:11**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Segob mantiene disposición al diálogo con CNTE**

La Secretaría de Gobernación respondió a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que no se trata de una reanudación del diálogo lo que sucederá este martes a las 18:00 horas, ya que siempre ha habido disposición a ello.

Lo anterior, luego de que en entrevista para el programa *"Ciro Gómez Leyva por la mañana"*, el dirigente de la Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en la Ciudad de México, **Francisco Bravo**, aseguró que mañana, a las 18:00 horas, reanudarán el diálogo con Gobernación.

Asimismo, el viernes en Acapulco, el secretario **Miguel Ángel Osorio Chong**, reiteró que debe privilegiarse el diálogo con base en la ley y que la reforma educativa no es tema a tratar en la reunión de mañana.

Mientras tanto, se informó que **Miguel Ángel Osorio Chong** no estará en las mesas de negociación con la CNTE, por lo que estarán encabezadas por el subsecretario **Luis Miranda**. **Duración 0’00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 09:43 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Constitución de CDMX debe ser de derechos, no de prohibiciones, afirma Jesús Ortega**

En entrevista para Enfoque Noticias, el líder de izquierda **Jesús Ortega**, dijo que la Constitución de la Ciudad de México debe ser de derechos, y si hay prohibiciones, pues busca garantizar a los ciudadanos el goce de sus derechos humanos fundamentales, entre ellos, el poder consumir marihuana o tener acceso a ella para fines terapéuticos y no una prohibición basada en juicio de carácter moral, no científico.

Recalcó que el asunto de legalizar la marihuana ayudaría a disminuir los índices de violencia, pues no será un negocio donde la clandestinidad permite que se eleven los precios.

Comentó que las prohibiciones son algo común en nuestra sociedad, sin embargo, en la izquierda piensan más en el derecho de las personas, por lo que apoyan el derecho al matrimonio entre personas del mismo sexo, así como a que las mujeres decidan sobre su propio cuerpo y no penalizar a estos individuos como exigen la Iglesia y otras corrientes políticas en el país.

Recalcó que las Constituciones prohibicionistas son sinónimos de dictaduras, mientras que aquellas de derechos alientan a las sociedad democráticas y civilizadas.

Dijo que estas prohibiciones son tienen nada que ver con la razón ni la ciencia, lo que debe ser la base de los gobiernos libertarios y que alientan la democracia y la diversidad.

Finalmente, respecto a lo que pasa en Morelos, **Ortega** dijo que el Obispo de Cuernavaca está participando en una actividad que la ley le impide, pues señala al gobernador como el autor de una reforma para legalizar los matrimonios igualitarios, por lo que **Graco Ramírez** debe tomar un comportamiento alejado de la intolerancia de estos personajes y abrirse al diálogo. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 09:02 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**Acuerdos de la Megalópolis, rebasados por decisiones políticas: Mancera**

El jefe de Gobierno capitalino, **Miguel Ángel Mancera** manifestó que hasta el momento no se ha logrado homologar los sistemas de monitoreo de la contaminación con las entidades que conforman la Megalópolis.

Entrevistado por **Adela Micha** para Grupo Imagen Multimedia manifestó que pese a los esfuerzos que se han realizado en la Ciudad de México para mejorar la calidad del aire, los acuerdos de la megalópolis en realidad se toman en lo individual.

“El hoy no circula no está generalizado, ni siquiera en la zonas que se requiere y que se había comentado. Las argumentaciones son diversas, que no se requieren, etcétera”, aseveró el jefe de gobierno capitalino.

Al final del día cada quien toma sus propias decisiones, buscas tener puntos de coincidencia, de acuerdo, de punto en común, pero ya en las decisiones políticas cada quien decide”, explicó.

En ese sentido, **Mancera** señaló que el deber de proteger la salud de la población se encuentra por encima de cualquier interés, esto al ser cuestionado sobre los efectos políticos que tuvo luego de endurecer las medidas del Hoy No Circula.

“Cuando se trata de un tema de salud, no se pueden anteponer los intereses políticos, me parecería algo muy grave. No, no veo yo que sea lo mejor y creo que la decisión debe de ir en ese sentido, además tenemos un programa que se llama Proaire, no estamos improvisando”, abundó.

Por otra parte, mencionó que como parte del proyecto que marca la Ley de Movilidad y la medida que establece que deberá avisarse sobre alguna marcha o movilización en las 48 horas previas a su realización, **Miguel Ángel Mancera** explicó que se mantiene el respeto para las expresiones que se concentran en la capital del país, no obstante, reiteró que el compromiso de la autoridad es también proteger el derecho al libre tránsito.

Asimismo, mencionó que en el caso de que se lleguen a presentar movilizaciones sin previo aviso, el gobierno capitalino deberá actuar de manera emergente para la activación de un protocolo que contribuya a garantizar la movilidad de quienes habitan en la CDMX.

“Cumplir con la ley significa evitar que haya bloqueos totales, significa que pueda haber opciones de movilidad, que se pueda cumplir con esa responsabilidad. Lo que te marca la ley es hacer esa notificación, pero también puede haber quien lo haga fuera de la ley, ante eso debe de haber un protocolo de respuesta, donde la policía lo que busca es dar garantía de la movilidad”, enfatizó.

Por otra parte, señaló que se han logrado avances positivos tras la implementación del reglamento de tránsito, lo cual se ha reflejado en la reducción de accidentes mortales.

Refirió que son los jóvenes quienes se encontraban más expuestos a sufrir un accidente fatal por conducir a exceso de velocidad o bajo los efectos del alcohol.

“Tenemos clarísimo el descenso de los accidentes fatales, cotejados con el instituto forense que es donde se realizan las necropsias de ley, sobre todo en una población muy sensible que son los jóvenes, teníamos un número más alto, yo estoy seguro que los padres de familia y quienes tenemos hijos lo vamos a sopesar, lo vamos a valorar”, sostuvo. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 08:59 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Gobierno capitalino funciona con la lógica de garantizar la libertad de tránsito en las movilizaciones: Patricio Mercado**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Patricia Mercado**, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que el amparo que ganó un profesor contra la Ley de Movilidad, así como la discusión en la SCJN al respecto, marcan nuevas reglas de convivencia, pues quedó saldado que el gobierno capitalino tiene que seguir conciliando de la mejor manera.

Indicó que lo que la corte plantea hoy el reconocimiento a la libertad de tránsito y de expresión de la ciudadanía, pues dice que se debe anunciar una manifestación con 48 horas de anticipación.

No obstante, resaltó que el hecho de informar no da autorización, sino que da alternativas a los otros ciudadanos para llegar sin contratiempos a sus actividades cotidianas.

De igual forma, señaló que lo más importante es garantizar los derechos ciudadanos, pues es tema central es una mejor eficiencia a la queja ciudadana.

Finalmente, respecto a Cetram Chapultepec, **Mercado** comentó que este acuerdo tiene siete años de planeación, pues es una inversión pública-privada, aunque aún faltan algunas autorizaciones y permisos. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* **Zambrano acusa que la Iglesia rebasa límites sobre uniones gay**
* **Exhorta la Comisión Permanente a FEPADE a crear fiscalías electorales en cada estado del país**
* **Alcaldes perredistas exigen protección al Gobierno Federal**
* **SNTE trabaja en favor de los maestros y no daña a terceros: Nuño**

**15 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 12:59 hrs**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Zambrano acusa que la Iglesia rebasa límites sobre uniones gay**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, demandó la intervención de la Secretaría de Gobernación para frenar la injerencia de la Iglesia Católica en asuntos que no le corresponden.

Cuestionó así las descalificaciones de la Arquidiócesis de México, encabezada por el cardenal **Norberto Rivera**, a la iniciativa presidencial sobre matrimonios igualitarios, que a juicio de la jerarquía católica "pone en riesgo" a la familia.

"La cúpula eclesiástica católica se está metiendo en terrenos que no le corresponden, están rebasando ya límites y por eso se ha planteado la necesidad de que la Secretaría de Gobernación entre en ejercicio de sus facultades, porque ya está descalificando reformas que se han hecho en algunos estados o cuestionando abierta y claramente propuestas que está haciendo el Presidente o resoluciones de la Corte. ¡Ya nomás falta que al ratito digan 'al diablo las instituciones' también desde la Arquidiócesis de México!", arengó.

Entrevistado en el Palacio de San Lázaro, el legislador perredista retó, incluso, a los jerarcas de la Arquidiócesis de México a debatir el tema de los matrimonios igualitarios sin descalificaciones, como las que lanza, sin posibilidad de réplica, desde el semanario Desde la Fe.

Recomendó, en todo caso, a la Iglesia Católica saldar la deuda que aún tiene con los mexicanos en cuanto a la información sobre todos los casos de sacerdotes pederastas.

Lamentó igualmente la posición asumida por el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, **César Camacho**, quien subrayó que el tema de las uniones entre personas del mismo sexo no es una prioridad para su bancada.

**Zambrano** sostuvo, en cambio, que es un asunto de derechos humanos y libertades individuales, por lo cual llamó a debatirlo en foros públicos, con la participación de organizaciones religiosas y laicas, así como especialistas y demás actores involucrados.

Desestimó, en ese contexto, las afirmaciones de que el proyecto de reformas constitucionales en la materia pone en riesgo a la familia, pues en la actualidad no existe un concepto único de esa institución y, adicionalmente, existen otros factores sociales como las adicciones que representan una amenaza mayor. **rrg/m**

**TEMA(S): Comisión Permanente**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 11:32 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Exhorta la Comisión Permanente a FEPADE a crear fiscalías electorales en cada estado del país**

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicitó a la PGR y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), implementar acciones para que todos los estados del país cuenten con una fiscalía especializada en la materia.

Lo anterior, ante la compleja incidencia que representan los delitos de carácter político-electoral en la República mexicana.

El propósito de la petición es establecer mecanismos de investigación, que coadyuven a combatir la violación de derechos político-electorales.

Los senadores y diputados resaltaron que hasta junio pasado, sólo los estados de Aguascalientes, Coahuila, Ciudad de México, estado de México, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas, cuentan con fiscalías especializadas.

De ahí la importancia de garantizar la legalidad y transparencia en las elecciones federales y supervisar que los recursos públicos de los programas federales, no sean utilizados con fines políticos.

Recordaron que la Fepade sólo es la autoridad encargada de atender en forma institucional, especializada y profesional, lo relativo a estos delitos y por tal motivo debe contar con unidades administrativas en toda la República, que investiguen y persigan este tipo de delitos.

Los legisladores expusieron que se debe tener presente que el combate a la impunidad y la corrupción, es una tarea que compete a todas y a todos. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 13:11 hrs**

**NOTICIERO: Milenio Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Multimedios**

**0**

**Alcaldes perredistas exigen protección al Gobierno Federal**

El PRD y sus 260 alcaldes exigieron al Gobierno Federal protección frente a los embates del crimen organizado y pidieron establecer un protocolo de seguridad para evitar la infiltración de la delincuencia.

Así se estableció en el documento presentado y avalado por los ediles y la dirección nacional del PRD, durante el encuentro nacional de presidencias municipales del PRD.

La presidenta nacional del PRD, **Alejandra Barrales**, dijo que es necesario blindar a las autoridades porque “si los alcaldes no tienen garantizada su seguridad, los ciudadanos no tienen nada qué esperar”.

La líder perredista dijo desde la dirigencia nacional trabajan para que a mediano plazo los gobiernos municipales puedan tener garantizada la ejecución de programas sociales exitosos –como el médico en casa o la beca salario-, mayor capacitación a los elementos de seguridad y que a través de convenios logren renovar equipos y armamento en municipios que dijo, no tienen lo más básico.

En tanto, **Beatriz Mojica Morga**, secretaria general del PRD dijo que el asesinato de **Ambrosio Soto**, alcalde de Pungarabato, Guerrero, es emblemático porque denunció amenazas del crimen organizado y tras su muerte, se busca desacreditar a la víctima.

"Si eso ocurre con las autoridades más visibles, ¿qué pueden esperar los ciudadanos?", dijo.

**Mojica Morga** agregó que los ataques en contra de autoridades municipales son reflejo del fracaso en la estrategia de seguridad y consecuencia no sólo de la corrupción, sino de la impunidad.

Tras ofrecer un minuto de aplausos en memoria de los alcaldes perredistas de Temixco en Morelos, **Gisela Mota** y de Pungarabato en Guerrero, **Ambrosio Soto**, así como la media centena de ediles asesinados, **Evodio Velázquez**, coordinador de los alcaldes perredistas y presidente municipal de Acapulco, agradeció el cobijo ofrecido por su partido y pidió analizar y encontrar consenso en el modelo de seguridad que se debe implementar.

En el encuentro, el coordinador del PRD en San Lázaro, **Francisco Martínez Neri** ofreció hacer las gestiones para que los municipios perredistas tengan recursos etiquetados en el Presupuesto 2017.

**Carlos Sotelo**, secretario de Asuntos Municipales del CEN perredista dijo que se busca articular una estrategia que permita “mejorar la gestión de gobierno y la organización del activo municipalista que tiene el PRD”.

Además llamó a los alcaldes perredistas a pelear por los espacios que les corresponden en la Conferencia Nacional de Alcaldes, para acercarse a la Conago y la Secretaría de Hacienda. **rrg/m**

**TEMA(S): Información general**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 12:31 hrs**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Imagen**

**0**

**SNTE trabaja en favor de los maestros y no daña a terceros: Nuño**

El secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño Mayer**, reconoció el compromiso del sindicato magisterial con la educación, porque ha demostrado que es posible escuchar y atender a los maestros sin afectar los derechos de terceros.

Durante el foro de consulta sobre el Modelo Educativo 2016 con representantes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el funcionario federal aseveró que es un sindicato que trabaja en favor de los maestros, de los niños y de todo México.

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) aseveró que la participación del SNTE en los foros de consulta sobre el nuevo Modelo Educativo nacional es muestra de cómo se puede trabajar juntos en beneficio de la educación.

Tras anunciar que el próximo miércoles dialogarán con los directores de las escuelas normales acerca del nuevo Modelo Educativo, **Nuño Mayer** exhortó a los docentes a seguir trabajando de manera conjunta para construir un sistema educativo que haga de México un país exitoso. **rrg/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Respalda Zambrano llamado a comparecer a titulares de Segob y SEP**
* **Diputados estudiarán elevar presupuesto para Sector Turismo**
* **Fracaso de México en Río es responsabilidad de las autoridades: MC y PRD**
* **Sin el PRI, diputados del PVEM recibirán en reunión plenaria a más de 10 funcionarios**
* **Revocar la Reforma Educativa es poner una condición de imposible cumplimiento: Barbosa**
* **Se reunirá PRD con CNTE para analizar la Reforma Educativa**
* **Gabriela Cuevas celebra reforma en materia de refugiados**
* **Juez niega recurso contra detención a Rodrigo Medina**
* **Marcharán en Morelos más de 60 mil personas para exigir salida de Graco Ramírez**

**15 de agosto de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 18:49**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Respalda Zambrano llamado a comparecer a titulares de Segob y SEP**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano**, respaldó la exigencia de las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el Partido Acción Nacional (PAN), de que comparezcan los titulares de las secretarías de Gobernación (SEGOB) y Educación Pública (SEP), para que aclaren los acuerdos que se han establecido con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

“Es muy importante, desde luego, que rindan cuentas y que lo hagan ante la representación popular, que es la Cámara de Diputados. Y al mismo tiempo, en este proceso de rendición de cuentas, debe dejarse muy claro (…) cuáles son los acuerdos a los que se está llegando”, demandó.

El legislador calificó como primordial conocer qué han estado negociando las autoridades con la disidencia magisterial, pues a escasos días del arranque del nuevo ciclo escolar, el conflicto parece empeorar e incluso, persisten amenazas de que se impedirá el regreso a clases en estados como Chiapas.

Subrayó que la sociedad en su conjunto tiene derecho a saber qué se ha comprometido en las mesas de diálogo con la disidencia magisterial, para terminar con la incertidumbre, tener en claro cuándo se resolverá el conflicto magisterial y si las partes han privilegiado intereses políticos o el interés superior de la niñez, es decir, a contar con una educación laica, gratuita y pública.

“De otra manera, estando ya exactamente a una semana del regreso a clases, pareciera que seguimos no solamente igual, sino peor. De repente, aun cuando salen libres dirigentes importantes de la Coordinadora, aunque sea bajo caución, pero que son señales positivas para destensar el conflicto, se anuncia que se agudizarán, que se incrementarán las presiones”, dijo.

“Yo no sé, en verdad, hasta dónde quieran llevar… ¿O se ha tornado este asunto eminentemente político y entonces el tema de la educación ha quedado, complemente, en un segundo o tercer plano por parte de la Coordinadora, o a qué estamos jugando?”, cuestionó.

El también presidente del Congreso de la Unión, adelantó que durante la reunión de la Comisión Permanente los líderes parlamentarios del PRD y el PAN solicitarán formalmente el llamado a comparecer a los secretarios Osorio Chong y Nuño Mayer, mismo que debería concretarse antes del próximo 22 de agosto, fecha prevista para el inicio del nuevo ciclo escolar.

El integrante de la bancada del Sol Azteca en San Lázaro demandó que el diálogo entre la CNTE, cuyos principales líderes han sido liberados de prisión, no derive en la restitución de privilegios a la cúpula magisterial representada en la propia Coordinadora y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), puesto que el propósito de la reforma educativa era devolver al Estado la rectoría del sector educativo, que estaba en manos de los dirigentes magisteriales.

Agregó que falta solo una semana para el reinicio de clases y sería irresponsable que las autoridades permitieran, a través de los acuerdos en la mesa de diálogo, que nos menores no pudiesen regresar a las aulas, debido a los amagos de la disidencia magisterial.

“Sería una irresponsabilidad el sentarse en una mesa para decir que de ninguna manera habrá normalidad en el ciclo escolar -que ya se vio afectado el año pasado- y ahora que se amenace con decir que también se va a afectar el que viene, entonces ¿en dónde queda el interés superior de la educación para las nuevas generaciones? Eso es lo que tiene que quedar muy claro y eso es lo que debieran salvaguardar”, dijo. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA: 18:58**

**NOTICIERO: La Jornada en línea**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**0**

**Diputados estudiarán elevar presupuesto para Sector Turismo**

*Julio Reyna Quiroz.-* Ciudad de México. La presidenta de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados, **Gretel Culin**, respaldó la propuesta de los secretarios de Turismo de las entidades federativas de aumentar el presupuesto para el sector en el próximo año.

“Nos damos cuenta que el principal motor del país no es el petróleo, sino el turismo, la actividad que puede generar un incremento” económico, dijo la legisladora en una entrevista. “Hace unos días tuvimos reunión con los secretarios de Turismo y el tema principal fue el incremento” del presupuesto para turismo, agregó.

Confió en que la nueva legislatura, que iniciará en septiembre, los diputados apoyen un beneficio para todas las entidades del país porque el turismo “vale la pena”.

Culin recordó que en 2015, hubo legisladores que no apoyaron un incremento al presupuesto del sector y espera que recapaciten este año dado los buenos resultados de esta actividad.

La diputada llamó a los secretarios de Turismo del país a hacer un frente común para que apoyen, al menos, que no haya un decremento en el presupuesto federal para el sector turístico. Aunque los secretarios de Turismo pidieron a la legisladora que haya un aumento, Culin dijo que aún no hay cifras de una eventual propuesta en este sentido.

La Cámara de Diputados es la encargada de aprobar el presupuesto de egresos de la Federación, con base en una propuesta del Ejecutivo.

La semana pasada, el Banco de México informó que las divisas por turismo internacional ascendieron a 10 mil 63.4 millones de dólares al cierre del primer semestre, un aumento de 8 por ciento frente a los ingresos de enero a junio de 2015, mientras que las llegadas de turistas extranjeros ascendieron a 17 millones, 8.6 por ciento más en el periodo de referencia. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Noticias MVS**

**Fracaso de México en Río es responsabilidad de las autoridades: MC y PRD**

**Angélica Melín, reportera:** Las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados catalogaron como “un fracaso” la participación de México en los Juegos Olímpicos de Río 2016.

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC), **Clemente Castañeda**, y el diputado perredista **Julio Saldaña**, exigieron reestructurar la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), así como someter a revisión las políticas públicas en materia deportiva.

En particular, el coordinador **Castañeda Hoeflich**, recriminó que para el titular de la CONADE, ese organismo no sea más que una agencia de viajes; que por cierto, recalcó el legislador, ni siquiera ha logrado cumplir de manera efectiva es tarea.

El congresista enfatizó que para la ciudadanía es claro que la responsabilidad por los magros resultados en la justa olímpica de Río 2016 no recae en los atletas, que llegaron a dicha instancia gracias a su esfuerzo individual y “a pesar del sistema deportivo mexicano y sus instituciones”.

“La vitrina vacía de medallas mexicanas es más un reflejo de la corrupción y la crisis de conducción política en el gobierno federal y hace urgente tomar medidas de fondo para establecer políticas deportivas que no obstaculicen el desarrollo de los deportistas de alto rendimiento”, dijo.

El coordinador del MC en San Lázaro puntualizó que la problemática en el deporte mexicano es de fondo, cuando el responsable de esa política considera que la CONADE es una “agencia de viajes” y ni siquiera en ese ámbito ha sido eficaz. Si esas son las consideraciones de las autoridades, “¿qué resultados podemos esperar?, inquirió.

Manifestó que en especial durante la gestión de **Castillo Cervantes**, la CONADE se ha caracterizado por la falta de apoyo a los competidores mexicanos, que se han visto obligados a procurar por sus propios medios asistir a eventos nacionales e internacionales e incluso a conseguir los uniformes que ese organismo les debería proporcionar; por la falta de atención a los institutos estatales y por la confrontación con las federaciones deportivas.

“El problema principal ha sido la errática conducción política del gobierno federal. **Castillo**, un funcionario con alrededor de veinte años de experiencia en asuntos policiacos y de justicia, cuyo fracaso forzó su salida como comisionado en Michoacán, fue designado titular de la CONADE, sin ningún tipo de experiencia, reconocimientos y capacidades en la vida deportiva del país”, insistió.

Calificó como lamentable que no exista coordinación entre la CONADE y el Comité Olímpico Mexicano (COM), que parecen llevar agendas independientes, atender a prioridades deferentes y mantener un criterio distinto en la toma de decisiones.

Lo anterior, aunado a la operación irregular y unilateral de las federaciones deportivas, que comúnmente reportan casos de corrupción, se manejan con opacidad y han dado muestras de tener como interés primordial los acuerdos comerciales, antes que respaldar a los deportistas.

Todo esto, refrendó, hace indispensable someter a examen la política deportiva a nivel nacional.

Por su parte, el diputado perredista **Julio Saldaña**, integrante de la Comisión del Trabajo en San Lázaro, calificó al organismo encabezado por **Alfredo Castillo** como “un barril sin fondo”, ya que ha recibido 37 mil millones de pesos entre 2005 y 2016, y sus resultados son “mínimos”.

El legislador del Sol Azteca fue más allá, al aseverar que los escasos resultados en los Juegos Olímpicos, son una muestra más del “profundo fracaso de la Reforma Educativa” y de la administración pública federal en su conjunto.

Por ello, manifestó que llamar a rendir cuentas al titular de la CONADE o destituirlo no será suficiente, pues la problemática es más profunda, de tipo estructural.

Se requeriría, abundó el congresista de izquierda, seleccionar a funcionarios capaces, conocedores de los sectores a los que son asignados y que asuman una posición realmente responsable.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 18:43**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Sin el PRI, diputados del PVEM recibirán en reunión plenaria a más de 10 funcionarios**

La fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista (PVEM) en la Cámara de Diputados confirmó que en esta ocasión, su reunión plenaria se llevará a cabo sin la presencia de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero con la participación de los senadores verdes y con más de 10 invitados del gabinete presidencial.

Durante la legislatura anterior y hasta la pasada reunión plenaria, que tuvo lugar a finales de enero de 2016, los diputados del PRI y el Verde, que mantienen alianzas a nivel electoral y en el Legislativo, habían optado por definir en conjunto sus respectivas agendas parlamentarias.

Sin embargo, esta ocasión el PVEM alistará en solitario los temas a impulsar en el siguiente periodo ordinario de sesiones en el Congreso, que arranca el próximo jueves 1 de septiembre.

Aunque no acudirán sus aliados de la bancada tricolor en San Lázaro, al encuentro organizado por el PVEM y que tendrá lugar los días 24 y 25 de agosto en la Ciudad de México, fueron convocados los secretarios de Gobernación, **Miguel Osorio**; de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Luis Videgaray**; del Medio Ambiente (SEMARNAT), **Rafael Pacchiano**; y de Economía (SE), **Ildefonso Guajardo**.

Se espera que los funcionarios señalados asistan a la inauguración de los trabajos plenarios, así como al primer día de labores, es decir, el miércoles 24 de agosto.

Asimismo, agregaron los congresistas coordinados por el diputado **Jesús Sesma**, recibirán al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), **Aurelio Nuño**; al de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), **José Antonio Meade**; al de Salud (SSA), **José Narro**; y al de Agricultura (SAGARPA), **José Calzada**.

Los diputados del Verde también anunciaron la presencia del director general del IMSS, **Mikel Arriola**; al director del ISSSTE; **José Reyes Baeza**; del titular de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), **Roberto Ramírez de la Parra**; del coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia, **Andrés Massieu**; del titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, **Alejandro del Mazo**; y el titular de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), **Guillermo Haro**.

Entre los principales temas por abordar, puntualizaron, se encuentran los retos del Gobierno Federal en materia de gestión pública y la definición del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2017. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA: 14:18**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: 100.1 FM**

**GRUPO: NRM**

**Revocar la Reforma Educativa es poner una condición de imposible cumplimiento: Barbosa**

**Adriana Pérez Cañedo, conductora:** Vamos a conversar con el senador **Miguel Barbosa**, coordinador de la bancada del PRD en el Senado.

Senador, tu opinión, por favor, de lo que sigue ocurriendo alrededor de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; la liberación de los líderes de la Sección 22, Rubén Núñez y Francisco Villalobos; las afectaciones, los bloqueos, las amenazas que hay de no reanudar el ciclo escolar, en fin. ¿Cuál es tu opinión, senador Barbosa?

**Miguel Barbosa:** Bueno, primero decirle que la liberación de los principales líderes de la CNTE que están sujetos a proceso, porque es una libertad para desahogar el proceso en libertad, es la libertad bajo caución, es parte de los acuerdos; que no hoy se diga que es un trabajo sólo de los abogados defensores y que no tiene que ver con los acuerdos del diálogo en Gobernación. Es malo que la ley se negocie, pero es una realidad. Entonces, eso y otras cosas que son pago de derechos pendientes, que son inclusive lo que se decía no iba ocurrir, que es la reincorporación de los suspendidos.

Ese diálogo debe de continuar para poder revisar la Reforma Educativa, su aplicación, sus contenidos; pero ya es inadmisible que continúen los bloqueos en carreteras, los plantones en ciudades y ahora, de verdad, más inadmisible es que se diga que si no hay una revocación, que yo no la veo, porque puede ser más que un anuncio, pero eso es imposible, no se vayan a oponer al inicio del ciclo escolar.

Yo creo que el tema de los derechos y las libertades tiene que verse a partir de la afectación de terceros y en este caso estamos hablando ya de una afectación de los niños, de la educación en general. Por eso nuestro llamado a que una vez que fueron puestos en libertad los dirigentes principales de la CNTE, bueno, y muchas otras cosas, parte de los acuerdos, haya una posición de racionalidad para que ya no haya plantones, ya no haya bloqueos y el arranque del ciclo escolar sea sin obstáculos y que en eso estemos todos a favor.

**Conductora:** Senador **Miguel Barbosa**, coordinador de la bancada del PRD en el Senado, eso es lo que deseamos. Se han cumplido varias de sus exigencias, se está negociando, se está dialogando políticamente, pero el problema es ése. Esto es desde antes de las vacaciones, ya van a terminar las vacaciones, siguen con las demandas y siguen con los plantones.

Pero una de las demandas es abrogar la Reforma Educativa. ¿Qué tanto pudiera trabajarse en el Congreso esta posibilidad, si no de abrogar sí de replanteamientos en algunos puntos que lleven a que definitivamente podamos vivir en paz en México? Digo, hay muchas otras problemáticas, pero qué desgastante es para millones de personas, desgastante física, emocional y económicamente y para los mismos gobiernos y el gobierno que está en turno.

¿Qué posibilidades hay, con ajustes, o no sé cómo llamarles, que pueda hacer el legislativo respecto a la Reforma Educativa que piden que se abrogue?

**Miguel Barbosa:** Primero, ninguna ley es definitiva, todas las leyes deben ser objeto de modificación, de derogación, de abrogación. La Reforma Educativa debe de entenderse primero como una reforma constitucional y después como las reformas de leyes secundarias derivadas de la reforma constitucional.

El planteamiento que piden que se revoque la Reforma Educativa es inalcanzable, es imposible, es poner una condición de imposible cumplimiento. Hay que revisarla, sí hay que revisarla, y es un tema legislativo.

Por eso decimos nosotros, el diálogo debe de continuar para buscar una salida. Si es legislativa la salida tendrá que haber una modificación en el que se ponga a disposición del Congreso una iniciativa, se discuta y se aprueba por las fuerzas políticas.

Pero en este caso también estamos hablando de eso, de un proceso, cuando dicen si el ciclo escolar inicia la semana siguiente y el proceso legislativo qué tiempo lleva para desahogarse, estamos hablando de cosas, de obstáculos, que no son posibles, que simplemente no son posibles.

Pero quiero decirte algo más, a ver, un gobierno que ya no tiene posibilidades de resolver los problemas del país, de la nación, porque no puede aplicar la ley y el diálogo que desahoga no conduce a nada, está en un mundo verdaderamente complicado en donde no hay un segmento de la población con el que quede bien o que lo vea bien.

Para nosotros es una cosa complicada que tiene que medir ya la capacidad de este Gobierno para resolver los problemas que están presentes. Ya no puede continuar este asunto así y con eso yo no estoy haciendo una insinuación, alusión para el uso de la fuerza y que tenga que ver con un conflicto mayor, no, estoy hablando de que haya una aplicación de la ley desde los alcances de un gobierno que tenga capacidad para aplicar la ley y para resolver las cosas sin violencia. Pero, en fin, vamos a ver, pero por eso las fuerzas políticas debemos hablar con claridad.

**Conductora:** ¿Tú ves algún punto en especial, senador Barbosa, senador Miguel Barbosa, coordinador de la bancada del PRD en el Senado, algún punto en especial en el que se pudiera trabajar con flexibilidad y que pudiera satisfacer las demandas de la coordinadora sin romper la esencia de lo que se había planteado en lo que se pretende implementar en la Reforma Educativa?

**Miguel Barbosa:** En la revisión del modelo de evaluación. Hay que revisar ese modelo de evaluación para que efectivamente sea un motor de mejoramiento de la calidad en la impartición de la educación y no sea una causa, como se ha llamado, por parte de la CNTE, de los maestros, un motor punitivo para sancionar a los mismos, para perder sus derechos laborales.

Hay que revisar el modelo, incluso alguien dice que es una política pública, que la ley puede quedar así. Pues puede ser eso, pero también puede ser una reforma legislativa. Si las reformas estructurales fallan o están fallando, pues hay que pensar también en su revisión.

Yo me pronunciaría, inclusive, por revisar la Reforma Energética, que esa gran propuesta que dijo el Gobierno iba a llevarnos a niveles de inversión privada nacional y extranjera, iba a llenar de crecimiento al país, no lo estamos viendo. Entonces no hay leyes inamovibles, no hay leyes que sean definitivas y cualquier otra se puede revisar.

El llamado es a los maestros, es que ya no haya plantones, a que ya no haya marchas, a que no obstaculicen el arranque del ciclo escolar y a que siga la mesa de diálogo con el gobierno. Si de las razones que se den deriva la revisión, la notificación de la Reforma Educativa se dé, pero en el marco de un diálogo; pero que no siga la afectación.

La gente que está sujeta a los plantones, a las marchas, es gente que sufre, Adriana.

**Conductora:** Todos la pasamos mal.

**Miguel Barbosa:** Es gente que sufre.

**Conductora:** Eso sin contar con las consecuencias de que los niños estén sin estudiar y que a la carrera ahí los hacen pasar el examen para no perder el ciclo escolar, pero realmente qué aprendieron.

Vamos a ver qué pasa en las próximas horas, senador, y muchas gracias como siempre por la entrevista.

**Conductor:** Gracias, Adriana. **Duración: 12’00”, masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 16:24**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Se reunirá PRD con CNTE para analizar la Reforma Educativa**

Legisladores del Partido de la Revolución Democrática (PRD) sostendrán un nuevo encuentro este martes con integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), a fin de analizar la ruta para modificar la Reforma Educativa.

De acuerdo con el senador por el PRD, **Luis Sánchez Jiménez**, durante esta reunión -que se llevará a cabo en el Palacio Legislativo de San Lázaro- se buscará establecer una mesa de trabajo para elaborar una propuesta legislativa en la que se atiendan las demandas del magisterio.

En entrevista con *Noticias MVS*, el legislador perredista recordó que en la pasada reunión con la CNTE se planteó la posibilidad de elaborar una iniciativa ciudadana con sus planteamientos, por lo que se espera que los maestros respondan a esta propuesta.

**Luis Sánchez Jiménez** afirmó que la Reforma Educativa ha sido un fracaso y no tiene mucho futuro, por lo que, dijo, el Ejecutivo Federal está obligado a entrarle a su revisión.

Finalmente, el senador por el partido del sol azteca, consideró que la liberación de algunos dirigentes de la CNTE representa un paso muy importante para la distensión del conflicto, aunque, insistió, se requiere entrar a fondo a la revisión de la Reforma Educativa. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/08/2016**

**HORA: 15:39**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**0**

**Gabriela Cuevas celebra reforma en materia de refugiados**

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, **Gabriela Cuevas Barrón**, aseguró que la reforma al artículo 11 de la Constitución, publicada este lunes en el Diario Oficial de la Federación, representa una oportunidad para que nuestro país inaugure una nueva política en materia de asilo.

En un comunicado, la senadora por el PAN recordó que esta reforma permitirá que toda persona perseguida por motivos políticos o cuya vida, libertad o seguridad se encuentren en peligro, pueda ser reconocida como refugiado y se le otorgue asilo político.

Destacó que estos beneficios, derivados del derecho internacional humanitario, permitirán que México tenga una política mucho más solidaria, acorde a los estándares y las mejores prácticas internacionales.

**Gabriela Cuevas** subrayó que esta reforma es importante para México, ya que cada año ingresan a nuestro territorio 150 mil migrantes centroamericanos de manera irregular, muchos de ellos huyendo de la violencia en sus países de origen.

Indicó que, tan sólo de 2012 a 2015, se cuadruplicó la cifra de solicitudes de asilo en nuestro país, mientras que en lo que va del presente año se tiene el registro de más de 4 mil peticiones para el reconocimiento de la condición de refugiados.

Ante esta situación, la senadora panista resaltó que la reforma constitucional otorgará seguridad jurídica y garantías de protección a miles de personas que requieren ayuda humanitaria en México. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA: 18:15**

**NOTICIERO: LOPEZDORIGA Digital**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO:**

**0**

**Juez niega recurso contra detención a Rodrigo Medina**

*Medina perdió la protección federal contra las medidas cautelares que incluyen el retiro del pasaporte y la imposibilidad de salir del país*

El exgobernador de Nuevo León, **Rodrigo Medina**, es acusado de daño patrimonial, peculado y desfalco al estado por 3 mil 600 millones de pesos.

Medina había interpuesto un amparo para impedir su detención, pero hoy se confirmó que el juez de distrito penal rechazó el amparo provisional 454/2016 concedido el pasado 5 de agosto.

El exmandatario perdería la protección federal que impedía a un juez dictar medidas cautelares. Las medidas cautelares habían sido solicitadas por la fiscalía anticorrupción, parte de las medidas son el retiro del pasaporte e impedirle abandonar el territorio nacional. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 15/08/16**

**HORA: 18:44**

**NOTICIERO: 24 Horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**Marcharán en Morelos más de 60 mil personas para exigir salida de Graco Ramírez**

*Javier Sicilia demanda al gobierno federal poner orden y velar por la democracia de los morelenses que están hartos de los abusos de poder del actual gobernador*

*Redacción 24 HORAS.-* El Frente Amplio Morelense (FAM) informó que el día de mañana se llevará a cabo una marcha pacífica, cuyo objetivo es iniciar con las acciones de resistencia no violenta en rechazo absoluto al gobernador, **Graco Ramírez Garrido Abreru**, y sus políticas represoras.

La movilización partirá a las 10:00 horas de las ciudades de Jojutla, Cuautla y Cuernavaca hacia el centro. Se prevé que participen 60 mil personas de todos los sectores, además de que al término del mitin quedará instalado un plantón.

**Javier Sicilia**, titular del Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, aseguró que la marcha tiene como propósito fundamental denunciar al gobierno de Graco Ramírez, por la violación sistemática de los derechos humanos y los derechos colectivos de los pueblos originarios y de otros sectores, ya que “de la mentira ha hecho su forma de gobierno”.

Por esa razón, y al no reconocer más como interlocutor al gobernador y a la Mesa Directiva del Congreso del Estado, el FAM solicitará tres demandas fundamentales.

“Son tres demandas fundamentales: la salida de Graco Ramírez, juicio político para que no quede impune como sucede con todos los gobernadores que tienen serias deudas con la ciudadanía, y la tercera un gobierno de conciliación y ese gobierno tendrá que negociar con el Frente Amplio Morelense”, aseguró.

De igual modo, el FAM rechazó las acusaciones vertidas en contra del rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, **Jesús Alejandro Vera Jiménez**, a quien difamaron haciéndolo ver como el principal convocante a la marcha, en la que según sus detractores, se planean actos de violencia.

Javier Sicilia reiteró su apoyo al rector de la UAEM, Alejandro Vera, de quien dijo “ha dejado una firme y reiterada constancia de su compromiso con la no violencia, pues en ninguna de las movilizaciones y actos de resistencia a los que ha convocado, se caracterizan por actos violentos.

Por ello demandó del gobierno federal a poner orden y velar por la democracia de los morelenses que están hartos de los abusos de poder de Graco Ramírez.

“La democracia no es sólo un sistema de partidos y de representación, la democracia es el poder de la gente y constitucionalmente ese poder que depende de la gente así como llevó al poder a determinada gente, constitucionalmente tiene el poder de decir ya no nos representa más es un mal gobernante y merece ser juzgado”, apuntó. *Jam/m*